

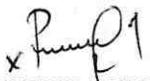


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 164

diciembre 11 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333002201 60014001	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	VICTOR JAVIER MONSALVE ALMENARES Y OTROS	HOSPITAL DEL SARARE UAESA CAPRECOM MINISTERIO DE SALUD	Auto confirmado Se confirma la decisión de no declarar la excepción de caducidad del medio de control.		10/12/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	

El anterior Estado se fija hoy ,11 diciembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 diciembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General